

Precios de suscripción

Castellón al mes. 1'00 pesetas.
Fuera, trimestre. 3'00 id.

Para anuncios, esquelas, y comunicados, PIDANSE TARIFAS
Número suelto 5 céntimos.

LA PROVINCIA

DIARIO DE CASTELLÓN

Oficinas e imprenta

Calle Colón, 46

La correspondencia al administrador

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE INSERTEN

Número suelto 5 céntimos.

La Provincia

es el periódico de mayor circulación en esta provincia

La actualidad

A última hora de la sesión hubo en el Senado un vivísimo incidente, con caracteres de escándalo, provocado, según están contentos en asegurar todas las informaciones, por la actitud del obispo de Jaén, que censuró al gobierno en forma desusada, por lo violenta y ruidosa, con la mesura que domina en todos los debates de la Cámara.

La mayoría protestó indignada contra las palabras del Sr. obispo de Jaén, a quien ayudaban las minorías dándose a pensar el reto, y un cuando tales distracciones sean en perjuicio de los intereses generales del país.

Los Sres. Allende-Salazar y Azcoárraga advirtieron al Sr. obispo y lograron, al final, hacerle comprender la conveniencia de que no ponga un fuego extraordinario en sus discursos.

A la terminación del debate acerca de las relaciones entre el gobierno y la prensa, se hicieron muchos y variados comentarios, especialmente sobre la actitud del Sr. La Cierva.

Crefasa que el ministro de la Gobernación hablará más enérgicamente contra los periódicos, los del trust sobre todo, pero lejos de esto, mantendrá en un término de una gran mesura, que está siendo elogiadísimo.

Se cree, generalmente, que la cuestión se reproducirá y no en un término de días, plantándose entonces claramente los términos de la cuestión existente entre el gobierno y la prensa.

Terminada la sesión en el Congreso, el Sr. Alonso Martínez envió sus padrines a D. Julián Burell, contestando éste que ora resulta la cuestión, con la intervención del presidente, pero que si ello no bastaba al Sr. Martínez, hallábase dispuesto a aceptar cualquier cuestión personal.

Mas allá de las fronteras

(De nuestro servicio especial)

LONDRES

Un discurso de lord Grey.—La cuestión de Oriente.

Ante un numeroso auditorio congregado por la Liberal Association en el Londonborough Theatre, el ministro de Negocios Exteriores, sir Edward Grey, acaba de pronunciar uno de sus más elocuentes discursos, elocando unánimes aplausos de la opinión pública.

Hizo notar que la política exterior del gobierno británico ha merecido más de una vez el asentimiento de los jefes de la oposición parlamentaria. Durante algunas décadas esta política no ha experimentado solución de continuidad, a pesar de la lucha de los partidos que se disputaban el triunfo en las urnas electorales. Por efecto de esta práctica coincidente en los países extranjeros se siente la impresión causada por la solidez de todos los ingleses.

Sir Grey aúta discretamente a los debates suscitados en el Parlamento alemán con motivo de un artículo inserto en los columnas de un periódico inglés y reanuda que todos los representantes del pueblo en Alemania han expresado sus opiniones con total franqueza, sin desdubir sentimientos de hostilidad contra la Gran Bretaña. Es conveniente que no olviden esta circunstancia los periodistas ingleses, cuando escriban acerca de algo que tenga relación con Alemania.

Los asuntos extranjeros son siempre de interés; algunas veces parecen interesantes; en ciertas ocasiones requieren preferente atención, y en otros días han debido preocupar extraordinariamente a los miembros de gobierno.

Respecto a la cuestión oriental, Grey se muestra influido por las corrientes optimistas. Turquía era hace algunos meses el país de buen gobierno y de garantías individuales. Inglaterra tenía que atender al cumplimiento de obligaciones impuestas por los tratados con referencia a territorios sometidos al dominio turco. Por esto la gestión del gobierno otomano suscitaba constantemente conflictos diplomáticos. No había remedio. Era aquello una desdicha.

Pero en estos últimos tiempos se ha producido una mudanza maravillosa, como no hay ejemplo en la historia. Todas las fuerzas de Turquía que parecían alejadas, se han despertado. A la desesperación ha sucedido la esperanza con los esfuerzos de un pueblo libre. El comité

de Rusia, la reina Alianora de Inglaterra, entonces princesa de Gales, los reyes de Dinamarca y los de Grecia, todos ellos con sus hijos, sumando 29 personas de sangre real, y además, un centenar de personajes ilustres ingleses y daneses, entre ellos Gladstone y su señora.

Las Cortes

Final de la sesión del Congreso

Continúa el período de ruegos y preguntas.

El Sr. Gasset pide que se faciliten condiciones de crédito a los Bancos Agrícolas. El Sr. Burell se ocupa nuevamente de la recogida de ejemplares de España Nueva. Protesta de que el juzgado se presentase en la Administración de dicho periódico, a las once y media de la noche.

El Sr. La Cierva contesta que no había nada de esto último.

Rectifica el Sr. Burell, el cual dice que desde hace tiempo se nota en el gobierno cierto espíritu donjuanesco.

El Sr. La Cierva asegura que si trata a los periodistas con respeto y se extraña de los ataques que la dirigen éstos, y que a su juicio son infundados.

Interviene brevemente el Sr. Alfonso Martínez y entre éste y el Sr. Burell se promueve un ruidoso incidente que corta la presidencia.

Continúa el debate de Administración local, hablan varios diputados, se desahucian algunas enmiendas y se levanta la sesión.

Final de la sesión del Senado

Continúa la discusión de los presupuestos.

El Sr. Ollón de Buen consume el tercer turno en contra y se asocia a la manifestación por el obispo de Jaén respecto a la supresión de algunas embajadas.

El obispo de Jaén rectifica, afirmando que los banquetes que con frecuencia se celebran en el ministerio de Estado, se pagan con los fondos destinados a la Obra Pia de Jerusalén. (Risas).

El ministro de Estado niega dicha afirmación, y por este motivo se promueve un animado debate, en el que intervienen varios señores.

Suspéndese después la discusión, se aprueba definitivamente un proyecto de ley que sólo interesa a Vigo y se levanta la sesión.

Exposición Regional Valenciana

Cada día se nota más actividad y movimiento en las oficinas de la Exposición, motivado por los muchos representantes de entidades, corporaciones, sociedades y gremios que continuamente van a solicitar terrenos para hacer instalaciones unos y para pedir antecedentes y organizar festejos otros.

Todo esto demuestra el interés que despierta cuanto con la Exposición se relaciona, y que hace augurar un éxito grandioso a los trabajos que con tanto interés y patriotismo viene realizando el Comité ejecutivo.

Esta tarde se reunirá la comisión que entiende en lo referente al Concurso musical, de la cual, como hemos dicho, forma parte, además de otros inteligentes, el crítico musical y compañero nuestro en la prensa el Sr. López Obavarril.

La reunión tiene por objeto constituir definitivamente la comisión organizadora.

Entre los comerciantes hay el propósito, y algunos de ellos lo han llevado ya a la práctica, de rogar a sus clientes que pongan en las facturas que les presente al cobro un sello de la Exposición.

Continúan recibiendo en las oficinas, Comda de Almodóvar, 4, grandes cantidades de sobres que envían los comerciantes para que los impriman con el plano de la Exposición.

Hasta ahora van recibidos más de 50.000 sobres.

En el domicilio de D. Teodoro Llorant se reunió la comisión organizadora del Congreso pedagógico, acordando nombrar la Junta ejecutiva.

La Junta local de Instrucción pública ha designado al vocal D. Antonio Tuñela, representante de Estado Mayor, para que la represente en dicha comisión.

Cuestión de forma

De nuestro colega madrileño A.B.O. ocupamos las siguientes líneas:

No se puede tomar en serio a los liberales. Sigamos. La elección de diputados provinciales se había determinado que la hicieran los concejales. Los concejales serían los que son los compromisarios en la

elección de senadores. Pareció esto mal. El gobierno esdío. O sea consejo no tendría solo un voto, sino tantos votos como ellos por que él había sido elegido. No quedaron conformes las minorías. Se dijo que eligiéndonos los diputados provinciales por los concejales a larga fecha, no estaría fresco en la memoria de éstos el mandato de los electores. El gobierno volvió a esdr. Las elecciones de diputados provinciales se harían a los pocos días de celebradas las de concejales.

En las elecciones de diputados provinciales se había establecido que hubiera un colegio solo en toda la provincia. Las oposiciones chillaban y gestulaban abogando por el sufragio directo. Esto era lo principal, el colegio único era lo secundario.

El gobierno volvió una vez más a meditar. Al cabo de unos días, acordó establecer el sufragio directo, universal y mantener el colegio único. Los liberales y sus voceros y pragoneros, restablecido el sufragio, no tenían motivo para gritar, pero siguieron gritando a pretexto del colegio único. ¿Sabe el lector lo que es el colegio único? Se vota en toda la provincia, como hasta ahora, pero el escrutinio se hace en un punto único, en la capital.

El gobierno ha hecho más. Acaba de establecer en España el voto acumulado. La reforma es de una importancia capitalísima. El voto acumulado constituye un paso hacia adelante sobre el sufragio universal. Es una provincia, por ejemplo, se han de elegir nueve diputados; cada elector puede votar cinco candidatos. De hoy en adelante el elector puede dar, de sus cinco votos, uno a cada uno de los cinco candidatos que le corresponde votar, o bien puede darle los cinco votos a un solo candidato. ¿Se comprende toda la trascendencia de la reforma?

El liberalismo tiene su esencia en la defensa de las minorías contra las mayorías. Desde hoy no podrá darse el caso, en la elección de diputados provinciales, de una minoría de hombres independientes que se quede sin representación.

¿No desean que los conservadores eran unos bribonillos que querían buclarnos el sufragio? ¿Quiénes son aquí los liberales?

Crónica de modas

El conflicto de los sombreros.—Desventajas de los grandes sombreros.—Al término medio.

Estamos en plena temporada teatral y en pleno conflicto sombreril. La pasión de las mujeres elegantes por los desmesurados sombreros, ha venido a agravar la cuestión de los sombreros para teatro.

Debemos reconocer que son justas, justísimas las quejas y protestas que se formulan, pues aunque las mujeres ocupemos las butacas de orquesta y las de primeras filas, con lo que no se conforman muchas, como es lógico, no por eso dejaron de tener ante el espectador una pantalla de flores, cintas y plumas sin solución de continuidad, que le molesta e impide ver cómodamente el escenario.

Algunos directores de teatro están dispuestos a adoptar medidas enérgicas para prohibir los sombreros. En los grandes teatros de lujo, no es difícil conseguirlo; pero nunca podrá lograrse en los teatros populares y music-halls.

Mirando este asunto de los sombreros sin apasionamiento, bajo el punto de vista de la comodidad, de la estética y de la economía, en verdad que no se comprende el ateco que tiene la mujer al sombrero de colasales proporciones.

No se podrá negar que si bien es cierto que la penumbra que al teatro da el gran sombrero no deja de ser encantadora y favorable, en cambio las amplias alas de la hacen que la mujer que no tenga elevada estatura parezca un enorme hongo, una rara sombrilla; en fin, algo que esté reñido con la estética y la ley de proporciones. Y en cuanto a la economía y a la comodidad, los argumentos son día más contrarios al sombrero de moda. Su peso excesivo es, además de perjudicial para la salud, molesto; requiere un peinado especial; y que éste necesite importante retoque ó hechizo de nuevo cuando la cabeza es libertada de su tormento, y como por sus grandes proporciones ha de ir bien sujeto, nada de los modos del arsenal de bisutería—agujetas, imperdibles, etc.—que se precisa para su adorno y sujetado.

¿Pero qué me dicen mis lectoras de los suplicios que ocasionan dentro de un coque esos sombreros? Cuando la temperatura permite el coque abierto, de mal en menos, aunque el viento desarrollado por la velocidad de la marcha, daba no poco que hacer; pero ahora que nos obliga a encerrarnos en un capé ó en una limusina, es necesario ir encogidos para no dar con los adornos de la copa en el techo y además rígida como un hueso para que las alas no sufran deterioro.

Esto tiene un precedente muy gracioso. Las cortesanas de María Antonieta recorrían muchas veces por semana el trayecto de

París a Versalles arrodilladas en sus carrozas, para que el enorme y complicadísimo peinado que usaban llegase en excelente estado a la regia mensión.

En este asunto de los sombreros, en el teatro así ha llegado a ser una cuestión social que reclama el concurso de todas las ingenios para resolverla.

Los que abogan por el término medio, piden que el diámetro del sombrero no pase de 45 centímetros, tamaño que aproximadamente tienen estos dos lindísimos modelos: plato de filtro negro bordado con terciopelo y guarnecido en la copa con una vueltas de cian blanco y plumas negras y sombrero de fieltro color ciruela, adornado con una banda de plumas fantasía y alas, sujetas con una cinta terciopelo ciruela.

Es preciso apelar al talento de nuestros grandes modistos para crear modelos conciliadores y adaptables para todo el mundo. FRISSETTE.

París, diciembre 1908.

Por el comercio de exportación

Contra un proyecto

Haos algún tiempo se presentó a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley para el fomento de las industrias y comunicaciones marítimas nacionales y la comisión del Congreso nombrado al efecto, omitió dictamen acerca del mismo, introduciendo algunas modificaciones sumamente razonadas.

En el citado proyecto se dispone en su art. 1.º lo siguiente:

«Los buques de vapor nacionales y extranjeros satisficrán en el primer puerto español donde efectúen operaciones de tráfico de mercancías ó pasajeros en el curso de un viaje de navegación de altura, un impuesto de una peseta por cada tonelada neta de registro.

Podrán los citados buques optar entre el pago de este impuesto cada vez que los correspondan y el pago como abono anticipado del mismo impuesto, durante dos meses a razón de tres pesas por tonelada neta de registro.»

Calculábase que este impuesto producirá al Tesoro un ingreso de pesetas 1.750.000 anuales como mínimo.

El aumento que supone para la nación la citada ley, comparada con el régimen vigente, sólo es de seis millones y pico de pesetas.

No hay quien dude de los beneficios que ha de reportar la repetida ley a nuestra marina nacional por las ventajas que se le otorgan, pero también resulta cierto que el impuesto a que se refiere el artículo transcrito, no lo pagarán los dueños de los buques, sino el comercio que utiliza los servicios de aquéllos, y en este sentido lo que resulta un beneficio general, tras envuelto un perjuicio para nuestra región, cuyos frutos, en su casi totalidad, se exportan al extranjero, y el proyectado impuesto vendrá a gravar el importe de los fletes y a encarecer la mercancía.

Relativamente, pues, la utilidad que se obtiene será de menor importancia que el perjuicio que se irroga.

Entendiéndolo así, ayer se inició en nuestra capital un importante movimiento entre los elementos mercantiles, celebrándose varias reuniones.

El Circolo Mercantil e Industrial telegrafió a los representantes en Cortes por la provincia, interesándose a opusieran a la aprobación del proyecto. El presidente de dicha sociedad, Sr. Serrano, convocó a una reunión a las fuerzas vivas de la población para esta noche a las nueve, y diferentes comisiones visitaron a los presidentes de corporaciones y sociedades de mayor importancia para recabar su apoyo en favor de la idea.

El Consejo provincial de Industria y Comercio celebró sesión ayer tarde, ocupándose del asunto y tomó el acuerdo de telegrafiar al ministro de Fomento y al diputado a Cortes por la capital Sr. Yranzo, pidiéndoles que influyan para evitar la creación del impuesto de referencia, y nombró además una comisión compuesta por el Ilmo. Sr. Dalgado, Regio D. Manuel Matute, el vicepresidente del Consejo D. José Sizaón, D. Juan Guerrero y D. Juan Fabregat, para que concurren a la reunión que los citados elementos proyectan.

Esta mañana se ha reunido el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, tratando sobre el mismo asunto.

El acuerdo adoptado por unanimidad ha sido telegrafiar al ministro de Fomento pidiéndole que se lleve a la práctica el uso de los perjuicios que ocasionaría a nuestro comercio.

La Cámara Agrícola, atenta siempre a la defensa de los intereses que representa, se ha apresurado a solicitar del ministro de Fomento y del diputado a Cortes por la capital Sr. Yranzo, no se apruebe el artículo

primero del proyecto que tanto perjudicaría a las clases agrícolas de Castellón.

También la Cámara de Comercio ha delegado el vocal de su Junta directiva D. Juan París, para que la represente en el acto de esta noche.

Esta corporación se ocupó hace días de este importante asunto, apoyando una instancia que la Cámara de La Coruña elevó al presidente de la Comisión dictaminadora del referido proyecto en el Congreso de los Diputados, y entre otras y varias peticiones figuraba la reforma del artículo primero, en donde se crea el impuesto.

Se ha escudado a este movimiento el Grupo de Labradores de San Isidro, que ha dirigido el oportuno telegrama al ministro de Fomento y el cese de diputado a Cortes por el distrito D. María Yébenz, conocido en igual sentido y en términos eufemísticamente patrióticos.

Otra de las sociedades invitadas para apoyar la consecución de los deseos de los productores y comerciantes de la región, ha sido la Cooperativa naranjera, la cual ha nombrado una comisión para que acuda al Circolo Mercantil e Industrial representándole, que la forman el vicepresidente don José Armengot, los vocales D. Ricardo Calatá, D. Vicente Ruiz, D. Vicente Tejedor y el secretario D. Ernesto Soler.

La «Exportadora y Corredora Castellonense» se adhirió también a la protesta y tendrá su representación en la asamblea de esta noche.

La comisión formada por el presidente del Circolo Mercantil e Industrial D. Salustiano Serrano, D. Federico Barrabina y D. Juan París, ha terminado esta mañana su cometido, habiendo visitado a los jefes de los partidos políticos.

Muéstrase sumamente satisfecha del resultado obtenido, puesto que todos ellos han autorizado a la comisión para que en su nombre recaben de los representantes en Cortes afiliados a los diferentes partidos que representan, el que no se lleve a cabo la creación del citado impuesto.

Esta noche a las nueve se celebrará la reunión anunciada en el Circolo Mercantil e Industrial, de cuyo acto daremos cuenta a nuestros lectores en nuestro número de mañana.

El ministro de Fomento ha contestado al ltimo. Sr. Delegado regio de Industria y Comercio D. Gabriel Matutano, en los siguientes términos:

«Delegado regio Sr. Matutano. Madrid, 2-12-15.

Recibo su telegrama que transmite al señor Secretario de la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de Comunicaciones marítimas por si pudiera tener en cuenta estas aspiraciones.»

El diputado a Cortes por Segorba, señor Navarro R. y Gomis, ha telegrafado al Sr. Serrano manifestando que por encontrarse enfermo no podía gestionar personalmente el asunto que se le recomendaba, pero a pesar de ello lo había encomendado a persona de su confianza.

A granel

AVISOS Y NOTICIAS

Noticias que recibimos de Madrid nos permiten decir que el ocioso y activo diputado por Segorba ltimo. Sr. D. Juan Navarro R. y Gomis, está casi del todo restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama unos días. Nos alegramos.

La Cooperativa de producción de Barrina, dedicada a la exportación de la naranja de sus asociados, ha sido objeto de una usurpación inaudita por parte de una casa consignataria extranjera.

El caso es el siguiente: A consecuencia de contratos concertados, la expresada Cooperativa hizo varias expediciones de cajas en la pasada temporada a la consignación de J. Tas Ezn de Amsterdam, con intervención del representante del mismo en Valencia D. Augusto P. L. Michels, cuyos mercaderes obtuvieron excelente acogida entre los compradores, sin duda por la esmerada confección del fruto.

Por el Sr. Tas, temiendo que otra casa corredora fuese en lo sucesivo la encargada de vender las cajas de la Cooperativa en los mercados holandeses, por ofrecer mayores ventajas y garantías, ha registrado en Amsterdam a nombre propio las marcas que usa en sus cajas aquella entidad exportadora; con la particularidad, de que al ser requerido para que diera explicaciones de semejante hecho, en vez de contestar directamente, bien negando su certeza o alegando alguna excusa, confió al Sr. Michels el encargo de entrevistarse con la Junta de la Cooperativa para solucionar el asunto. Y como no se ven errados ni transacciones ante un atentado como el de que se trata, han tenido que darse las órdenes oportunas para que el representante de la Frutera Barrinense, de la que forma parte la Cooperativa con sus federados, formule la reclamación proocente al objeto de ambas las réplicas de los mercaderes holandeses.

El abuso cometido por J. Tas Ezn, se tiene especialmente contra la Cooperativa

de producción de Barrina, afecta por modo directo a toda la exportación naranjera, cualquiera sea por el precedente que establezca, según lo cual interesa que de todos los centros exportadores de fruta surjan reclamaciones y protestas para que el Gobierno tome cartas en el asunto, ya que su misión de proteger en el extranjero los intereses comerciales españoles, ha sido objeto recientemente de solemne promesa en el Senado.

Fumadores, fumad el papel JOB, ó dejad de fumar.

No ha sido invención nuestra la calificación de política que dimos a la lucha entablada el domingo con motivo de la elección de vocales para la Junta de Reformas Sociales, y que tanto ha alarmado a El Clamor, ignorando, sin duda, que son sus amigos los que enseñaron la oreja.»

El día anterior, y públicamente en la Cámara Agrícola, el corresponsal del colega D. Enrique Gimeno, ofreció una candidatura «formada por elementos de todos los partidos políticos» ó hizo manifestaciones del carácter de republicano que ostenta.

En el mismo acto del escrito, el señor Serrano, defendiendo el derecho que ora le podía asistir a la sociedad «La Fertilizadora» para tomar parte en la elección, aludió a motivos políticos los que tuvieron en el ministerio de Hacienda para no incluirlo como candidato.

Ahora que hablamos del Sr. Serrano, deseamos adelantarnos a sus deseos. No es nuestro propósito dar carácter de república o al Circolo Mercantil e Industrial que preside, pues convenimos que lo forman elementos de diferentes colores políticos y resultaría difícil saber cuál de ellos se encuentra en mayoría, alegrándonos que en dicha sociedad permanezca la convención de neutralidad más completa, a la cual ocdyuvamos en la medida de nuestras escasas fuerzas.

Ven, pues, El Clamor, quién fué a la elección con prejuicios y a qué obedeció el calificativo que le dimos.

Las mejores peticas y más baratas, clase de Aragón, se venden en casa Navarro Melchor, Alloza, 3.—Castellón.

Nuestro distinguido amigo el Juez de Alboñecer D. Pedro J. Moreno Torres, nos participa en atento B. L. M. su marcha a Chelva (Valencia), para cuyo juzgado ha sido nombrado recientemente.

En Alboñecer ha sido muy sentido el traslado del Sr. Moreno, cuya rectitud y amor a la justicia, lo hablan grangeado generales simpatías.

Procedente de Barcelona hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción a nuestro querido amigo del Castillo de Villamalefa, D. Manuel G. que Ortales.

Al propio tiempo hemos recibido la visita de nuestro buen amigo el secretario del Ayuntamiento de aquella población, D. Ramón Gerola.

Doctor Balzaull, especialista en partos.—Mayor, 108.

A la hora de cerrar esta edición se reúne el Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

El próximo día diez de este mes, se celebrará en el salón de sesiones de este Ayuntamiento la elección de Compromisarios de este partido judicial, para la elección de la Junta de Gobierno y Patronato de médicos titulares.

JUAN COLON.—Cirujano-Dentista.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción al ilustrado médico y juez municipal de Ribesalbes D. Federico Bonet Vives.

Esta noche debutará en Vinaroz la Compañía dramática del Sr. Tressols, que tan brillante compañía acaba de realizar en nuestro teatro Principal.

Terminados sus compromisos con aquella empresa, la citada compañía pasará a Tortosa.

A las señoras.—Leed el anuncio titulado «Serfatine».

Habiendo autorizado la Dirección general de Telégrafos el establecimiento en esta capital del servicio público de «Conferencias Telegráficas» por el aparato «Huch», se inauguró ayer 1.º de diciembre, bajo las siguientes condiciones:

1.º Las conferencias podrán celebrarse con todas aquellas capitales y poblaciones de importancia que dispongan del aparato «Huch».

2.º Estas conferencias podrán ser: a) Directas. b) Escalonadas.

Para las primeras regirán las tarifas siguientes: Por cinco minutos de conferencia, 2 05 pesetas.

Por el aviso para la conferencia, 0'85. Por el minuto de cada fracción de cinco minutos, 1'55.

Cuando las conferencias no puedan efectuarse directamente y estén por lo tanto su-

jetas a escuelas, deberá presentarse escritas y sufrirán sobre las tarifas anteriores un aumento de 50 por 100 por cada escuela, no pudiendo esta sobrecarga exceder del 100 por 100, cualquiera que sea el número de escuelas a que dé lugar.

Los avisos de esta clase de conferencias sólo tendrán un aumento del 50 por 100.

Se admiten abonados:

a) Por cinco minutos diarios a hora fija durante el mes 100 pesetas.

b) Por quince minutos diarios a hora fija durante un mes 50 pesetas.

En estas conferencias la cinta impresa en caracteres romanos se entregará a los respectivos abonados.

Los interesados podrán hacerse preguntas en igual forma que por teléfono.

Estos servicios tendrán preferencia a todos los demás ordinarios.

Fumadores, fumad el papel JOB, ó dejad de fumar.

El próximo sábado, día 5 de los corrientes, debutará en el teatro Principal la compañía de zarzuela que dirige el maestro D. Francisco J. Bano.

Como primeras partes figuran las típias Dolores Ferr, C. Martina Llerena, Asunción Gades, Amparo Sánchez, Matilde Montfort, Enriqueta Soriano y María Montfort, y como actores Salvador Garriges, Enrique Ceytano, Vicente Pardo, Leoncio Haro, José Villa, Vicente Martínez, Jorge Borja y Leoncio Medrano.

Anúnciense entre otros estrenos, los de las siguientes obras: «La perra ciega», «El coral negro», «La casa de escorzo», «La remonona», «El naranjal», «Caza de almas», «Los bandeleros», «La balsa de aeste», «Alma andaluza» y «Mayo trillo».

Se ha abierto un abono para sus funciones que duran los días 5, 6, 8, 10, 12 y 13.

A las señoras.—Leed el anuncio titulado «Serfatine».

El jefe del cuerpo de Seguridad trabaja activamente en la reorganización y reforma del mismo.

Para el próximo mes de enero habrán de estar en sus respectivos puntos 700 hombres, que van destinados a distintos capitales de España.

JUAN COLON.—Cirujano-Dentista.

El tren expreso de Barcelona ha pasado hoy por la estación del Norte con un pequeño retraso.

A las señoras.—Leed el anuncio titulado «Serfatine».

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública se ha recibido el título de maestra superior, extendido a nombre de doña Carlota Garola Diaz.

MILITARES

En la orden de la plaza de hoy se comunican la orden del Ministerio de la Guerra en la que participa se concedan Hoacolas de Pasosa hasta el día 20 del próximo enero a las clases de tropa.

El capitán general de esta región ha ordenado a los señores jefes y oficiales de esta guarnición remitan antes del día 12 del actual sus votos para la elección de habilitados.

En el concurso de aspirantes a cabo de infantería, verificado ayer en el cuartel de carabineros de esta capital, han sido declarados aptos para poder cursar sus estudios en los Colegios de dicho Instituto, establecidos en el Real Sitio de San Lorenzo del Escorial, los individuos Eulogio Almazán Tejedor y Antonio Marsa Belés.

Vida Municipal

Para mañana a las once y media de la misma, ha sido convocada la Junta municipal de Asociados, con objeto de celebrar sesión extraordinaria y proceder a la designación de los dos señores facultativos que han de cubrir las vacantes de médicos titulares y la de farmacéutico municipal.

Durante el día de ayer se recordaron por concepto de consumos, 761'07 pesetas.

De sociedad

Ha regresado de Ronda (Málaga), donde ha pasado una corta temporada en uso de licencia, el ilustrado oficial de correos de esta Administración D. José Martínez.

Encuéntrase sumamente mejorada de la enfermedad que estáis días venía sufriendo, la hermosa hija mayor de nuestro querido amigo D. José Simón.

Celebramos el día 1.º.

Se ha agravado en su dolencia, la esposa de nuestro buen amigo de Nules D. Manuel Barrina.

Dr. Juan Cogolles CLINICA ESPECIAL de Vías Urinarias SER PRACTICA Cistoscopia Cateterismo Ureteres PASCUAL Y GENIS, 27.-VALENCIA

Serfatine NUEVA PREPARACION FERRUGINOSA La más activa en el tratamiento racional de la Anemia, Cloruroemia, Leucorrea, Dismenorrea, en la Amenorrea y en todas las afecciones que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre. Se remiten muestras gratis por correo mandando 0'45 en sellos para el franqueo. A los médicos se les mandará sin gasto alguno. Depósito en Castellón, Juan A. Pascual, Farmacéutico

Audiencia Ante la sección de Derecho se ha celebrado esta mañana la vista de una causa seguida contra Miguel Songuine Rims, a quien el Ministerio público acusaba como autor de un delito de disparo contra persona determinada. La defensa, confiada al distinguido letrado D. Tiburcio Merit, niega que su patrocinado haya cometido el delito que se le imputa, y solicita la absolución del mismo. Terminada la prueba testifical, y en vista del resultado altamente favorable para el del benquillo, el fiscal ha retirado la acusación. El otro juicio señalado para hoy se ha suspendido hasta nuevo señalamiento.

Sucesos Dos denuncias Cuando más entretenidos se hallaban los vecinos de esta Viñeta Badenes Champel y Manuel Arrufat Marzo, cazando en el campo Honio de este término, vino a prvarlos de aquella distracción una pareja de civiles, quienes exigieron a los cazadores la correspondiente licencia. Más cariando de este indispensable documento, la benemérita cargo con los escopetas de ambos, y ha pasado el p rre al Juzgado municipal. SAN MATEO Denunciado El vecino de esta población Vicente Ferreres Ferr, res, de 16 años de edad, fué denunciado por usar un hacha que según él era para defensa propia. El precavido joven ha sido puesto a disposición del Juzgado. MATET Robo de gallinas Dos vecinos de dicho pueblo, llamados Carmelo Castillo Fornes y Fructuoso Lázaro Garola, con unieron a la guardia civil que durante la noche del pasado día 22, le fueron sustraídas de su respectivo domicilio seis gallinas. Después de los correspondientes averiguaciones pudo dar la benemérita con los restos de dichos animales, que los encontró escondidos en un pajero de la casa de Joaquín Moliner Puig, quien se declaró autor de este robo juntamente con D. Teodoro Castillo Lázaro y Joaquín Castillo Bliester, siendo todos entregados al Juzgado.

CASTELLON Mayor, 32 y 34

Salón La Paz Continúan viéndose todas las noches concurridísimas las sesiones de este elegante Cine. Para esta noche se anuncia la exhibición de las siguientes películas: Viaje original. Un rayo en el molino. Viaje a Rusia. El vestido de la Sra. Fillos. Mush-hall de los perros. Regalo. Maniobras del ejército francés.

Registro civil Durante el día de ayer se hicieron en el Juzgado municipal las siguientes inscripciones: Nacimientos.—José Sos Alosrt, Joaquín Abiol Mas; José Melá Ferran, Ramón Samit Esorrig, Ricardo Arrufat Vives, Josefa Tena Mateu y José Campos Orvera. Defunciones.—Cipriano Gimeno Doiz, 16 años, Carretera Aloroa. Defunción de José Vicente Roso Reig, 3 meses, Dolores, 28. Matrimonios.—Ninguno.

Boletín religioso Santos para mañana.—San Francisco Javier confesor y Santos Oaudio é Hilario esposos mártires. La misa y oficio divino son de San Francisco Javier confesor, con rito doble mayor y color blanco. Santa María.—A las diez misa conventual y euerentia hora. Por la tarde a las cinco trisagio y rosario; a las siete ejercicios espirituales para hombres. CULTOS Esta casa, de uso del gas para existen muchos ellos concurren en beneficio de el pago de un de dos servicios todo gasto, incl Las instalaciones stufas, etc, etc. Para más det

Yerba-(alfalfa) TIERRA, BARATA Calle de Alloza, 164 Este casa servirá a domicilio la dicha yerba al precio de 2 manojos 5 céntimos y de 5 manojos en adelante a razón de 2 céntimos manejo (garbe), ó sea el 20 por 100 de trabajo del precio natural. En esta rebaja serán preferidos los revendedores. En la misma casa encontrarán semilla de Yerba-alfalfa de la propia cosecha, recolectada por la mejor clase que existe en este término, a precio módico. ALLOZA, 164 Avertencia.—En la expresada rebaja, esta casa no se comprometo sino es diariamente.

Venta Se vende un magnífico SALON y varios MUEBLES, RELOJES y ROPAS de todas clases. Mayor, 32 y 34

Patatas de Aragón, clase superior, se venden al por menor y a razón de 160 pesetas los 12 kilos, en casa de Navarro Melchor Alloza, 3.-CASTELLON

Una señora ofrecio indicar gratuitamente a todos los que sufran de Neurastenia, Reuma y Gota, Debilidad General, Tisis, Flujo, Estómago, Asma, Enfermedades nerviosas, etc., un remedio sencillo, verdaderamente maravilloso curativo, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto. Escribir a Carmea P. M. Garola, Aribau, 24, Barcelona.

40.000 PLANTONES INGERTOS clase MARCONA, de dos y tres años, de un metro y medio y seis palmos de altura respectivamente, uno de las clases selectas más productoras y resistentes a las heladas. No dejarse sorprender por engañosos anuncios y asegurarse de la autenticidad de los plantones, porque el que plante mala clase perderá el tiempo y el dinero. Para los pedidos y condiciones de venta, dirigirse a D. Antonio Valls, Alcalá de Chelva, 6 en Castellón, Vera, 34. APRENDIZ se necesita en esta imprenta

Estal... Calle de... Inv... G. Ch... ra, Mantas... nemos, adm... A... LEASE ANTE... Esta casa, de uso del gas para existen muchos ellos concurren en beneficio de el pago de un de dos servicios todo gasto, incl Las instalaciones stufas, etc, etc. Para más det... Reparación d... Aparatos... Pas... Deben de gusto... Plaza del... La Tia... Mehora este... Los estudian... Hoy se han... Han fijado pa... compenstos a q... Navidad... En la Facultad... ha perturbado... De Roma tel... en el Valle... de el Papa...

Establecimiento en Castellón



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se dá gratis.



Establecimiento en la provincia de Castellón

Burriana Plaza Cervantes, 2

Invierno de 1908 á 1909

G. Chermá, 52 GUAITA Y COLOMER CASTELLÓN

Lanas, pañería, fantasías y géneros de todas clases para caballero, señora y niños.

Peletería lo más nuevo. Capas, pelizos y abrigos para caballero, gutes y allombros. En mantillas 140 c. (cortas) Infinidad de clases y dibujos. Capitas niña y blusas punto para señora. Mantas para cama y viaje. Tiras bordadas á precios de fábrica. GUANTE VARDE sin rival (se prueban). Edredones y cuadrantes; en este artículo, además de la inmensa existencia que tenemos, admitimos y hacemos cuantos encargos se nos hagan.

Nota importante. - 1.000 paraguas á 2'50 ptas. Se garantiza la montura y la tela del mismo que es de seda ELORRI.

Aviso al público

LÉASE ANTES DE PASAR ADELANTE

Instalaciones de gas alquiladas

Esta casa, dedicada desde hace 16 años á hacer instalaciones de gas y comprendiendo que el uso del gas para alumbrado y calefacción, es ventajoso para el público en general, así como el que existen muchos que se ven privados de aquellos beneficios, ya por circunstancias especiales que en ellos concurren por no serles asequible la adquisición de una instalación de gas; haciendo un esfuerzo en beneficio del público, desde hoy se dedicarán á hacer instalaciones de gas completas, mediante el pago de un alquiler mensual de 0'50 pesetas por cada uno de los servicios ó luces al constase de dos servicios de alumbrado ó calefacción, y 0'40 pesetas si constase de dos en adelante, libre de todo gasto, inclusive el alquiler de contador, que correrá á cargo de esta casa instaladora.

Las instalaciones serán completas y compuestas de tubería, aparatos, hornillo, enchufes para stufas, etc., etc.

Para más detalles, dirigirse á la casa instaladora

Pedro Fecet, Mayor, 104

Esta casa también se encargará de hacer á domicilio instalaciones eléctricas y reparaciones en las mismas por personal competente.

VICENTE AUSINA

ELECTRICISTA Castellón COLÓN, 29

Instalaciones y reparaciones de luz eléctrica, timbre y gas á domicilio á precios muy económicos. Estudios y presupuestos para la instalación de alumbrado eléctrico. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica. Depósito y venta de materiales eléctricos. Lámparas incandescentes de todos voltajes. Gran surtido en cristalería, tulipas, globos y pantallas de gran novedad. Aparatos para electricidad y gas.

Materia para pararrayos é instalaciones de los mismos

Pasta "ESPECIAL" PARA SOPA

Deben comprarla todos los amantes de una buena salud y de gusto exquisito, en la fábrica de

ANTONIO PORCAR

Plaza del Rey D. Jaime, núms. 32 y 33.-CASTELLÓN

La Tienda de Modas

DE ANTONIO MARTÍ

que estaba situada en la calle de González Chermá, núm. 55, se ha trasladado al núm. 9 de la misma calle (frente á la droguería La Luna).

Esta casa, la mejor surtida en NOVEDADES, tanto para caballero, señora y niños, es la per lo más económica de todas las de su clase. Que sirva esto de aviso á su numerosa clientela y al público en general.

González Chermá, 9

Noticias telegráficas

(Servicio de la mañana) MADRID

El Moni Mejora este torero á ojos vistos. Ayer fué vilado por el diestro Bombita, que le dejó, al despedirse, cien pesetas, no sabemos si como anticipo ó á cuenta de las que piensa repartir cuando cobre los dobles derechos por matar Mitras.

Los estudiantes Los estudiantes vuelven á las andadas. Hoy se han negado á entrar en algunas clases.

Barcelona Barcelona. Han bajado pasajeros en los que invitan á sus compañeros á que anticipen las vacaciones de Navidad.

En la Facultad de Medicina y el Instituto no se ha perturbado la normalidad.

La salud del Papa De Roma telegrafían que aumenta la inquietud en el Vaticano, por persistir la gravedad del Papa.

Reunión agrícola

A la reunión celebrada por la Federación Agrícola Catalana Balear han concurrido algunos diputados á Cortes, individuos de los consejos provinciales de Agricultura de Barcelona, Gerona y Tarragona y significados agricultores.

Se trató, entre otras cosas, de las ventajas que reportaría la implantación del libre cultivo del tabaco en España.

Se acordó elevar una instancia al Gobierno y, al efecto, tener las bases redactadas de antemano.

GRANADA

La cacería real

Ha terminado la cacería con buena fortuna. El resultado ha sido brillante.

Las piezas muertas han sido: 4.697 perdices, 293 liebres y 50 de otras clases.

El rey ganó la copa de plata con 871 piezas. Se han disparado más de ciento veinticinco mil tiros.

PONTEVEDRA

Condenado á muerte que se fuga

Los civiles deuvieron en las inmediaciones de la parroquia de Castillo á Jesús Rodríguez Paz, condenado á muerte por la Audiencia de la capital en 1905 y fugado cuando iba á ser puesto en capilla.

Ha sido ingresado nuevamente en la cárcel.

Por teléfono

Conferencia de las 4'10 1.

Madrid 2.

Fiestas conmemorativas

En la Iglesia de San Justo se ha celebrado esta mañana un «Te-Deum» con motivo del 60 aniversario de la elevación al Trono del emperador de Austria.

Ha oficiado el Nuncio de Su Santidad, concurriendo al acto la Reina madre, los infantes, el Gobierno, el Cuerpo diplomático acreditado, el personal de la Embajada austriaca y numeroso público.

El acto ha resultado muy solemne.

Esta noche habrá banquete en la Embajada de Austria.

A los jefes, oficiales y soldados del Regimiento de León, del que es coronel honorario el emperador Francisco José, se les ha concedido una medalla conmemorativa con el busto de este soberano.

Dicho Regimiento está hoy de fiesta. A los individuos de tropa se les dá hoy rancho extraordinario y la oficialidad del mismo seistirá esta noche al banquete que se dará en la Embajada austriaca.

¿Herrero capturado?

De Almería comunican que la guardia civil de un pueblo inmediato ha detenido un sujeto, creyendo aquella que se trata del celebre Herrero uno de los bandidos que asesinaron á dos guardias ceses de Jerez.

La guardia civil tiene la convicción que el detenido es Herrero, pues sus señas son idénticas á las que aparecen en la filiación de aquel bandido; y así lo ha comunicado al gobernador civil de Almería, quién ha trasladado el parte al ministro de la Gobernación.

Caballos del Rey, abrasados

De París comunican que en la estación de Bolonia se ha incendiado un vagón en el que iban tres hermosos caballos que han muerto abrasados.

Estos caballos los enviaba á Madrid el marqués de Sierra para S. M. el Rey D. Alfonso. El costo de los mismos fué de 15.000 francos.

El P. Coloma

El próximo domingo tomará posesión del cargo de Académico de la Española el ilustrado Padre Coloma.

Constará el discurso de ingreso del nuevo Académico D. Alejandro Pidal.

El cierre de los teatros

Añoche en el Teatro Real tuvo que mutilarse la ópera «Sigfredo» para que acabara su representación á las doce y media lo que no hubiera podido ser de representarse, por completo la obra.

Esto originó muchas protestas y algunos espectadores gritaban diciendo que aquello era una profanación artística que no se debía consentir.

El «Moni»

El diestro «Moni» sigue mejorando y ha recibido muchos donativos de sus compañeros.

Desgracia

Aloey.—Un operario de una fábrica llamada Antonio Corte', de 17 años de edad, ha sido cogido por el volante de una máquina quedando destrozado.

Reunión de juntas

Esta mañana se ha reunido la Junta de Colonización interior tomando algunos acuerdos enaminados á crear los colonios proyectados. Una de éstas se establecerá en Sierra Morana.

También se ha reunido esta mañana la Junta Consultiva, manifestándonos los Consejeros el salir de la reunión que, hasta pasados tres ó cuatro días, no habrá diotamen referente á la casandra en proyecto.

Tranquilidad

El ministro de la Gobernación nos ha dicho que no se ha alterado la tranquilidad en Argemesi y que en un pozo ha sido encontrado el machete del guardia que fué herido en el motín del otro día.

Conferencia de las 5'10 1.

Congreso

Se abre la sesión á las tres en punto. Preside el Sr. Dato.

Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta.

Entrase en la orden del día.

El ministro de Fomento toma asiento en el banco azul.

Se toman en consideración proposiciones de ley de inclusión en el plan general de carreteras.

Entre ellas figura una del diputado por Segorbe Sr. Navarro Reverter, pidiendo la construcción de una carretera de Oñitobes á Chóvar.

Disolución del presupuesto de Fomento. El Sr. Yranzo consume un turno en contra al capítulo sexto.

Le contestan los señores Sánchez Guerra y Redonet.

El Sr. Suárez Inclán consume otro turno en contra al mismo capítulo.

Le contesta el ministro de Fomento y reñifican ambos. (Sigue la sesión.)

Senado

A las 3'30 se abre la sesión. Preside el general Azárraga.

En el banco azul los Sres. Latorra, Allende-Salazar, y Primo de Rivera.

Se aprueba el acta.

Formúlense ruegos y preguntas.

El Sr. Sol y Ortega habla de la conducta que observa el gobernador civil de Barcelona en el cargo que ocupa.

Dice que el Sr. Ossorio ha impuesto multas de 500 pesetas á industriales amenazados con enviarlos á la cárcel si no pagaban en el acto la multa.

Considera esto intolerable.

Relata otros hechos que considera atropellos del Sr. Ossorio, como el cierre de la Gran Peña y Alopaz Espinol no obstante pagar debidamente toda clase de impuestos.

Añade que el Sr. Ossorio manifestó á los señores que les debería abrir si le decían quién es el autor de la bomba de la Boquería. (Rumores).

Se extiende el Sr. Sol y Ortega ocupándose del Sr. Ossorio, contestándole el ministro de la Gobernación. (Sigue la sesión.)

La salud del papa

Roma.—El estado de salud del papa, es más satisfactorio que ayer. Esta mañana, los médicos que le seletan han observado que la temperatura era casi normal; sin embargo, á causa del frío que se deja sentir, le han aconsejado que continúe guardando cama algunos días.

Los concejales de Paris

Zaragoza.—Añoche fueron obsequiados con un banquete en las Casas Consistoriales los representantes del Municipio de Paris.

En el Teatro Principal hubo en su honor función de gala.

El público acogió á los representantes franceses con muestras de simpatía y respeto.

Regresarán á Paris mañana saliendo en el rápido para Madrid unos y para Barcelona otros.

DE BARCELONA

Los intereses agrícolas

En la reunión celebrada por la Federación Agrícola Catalana-Balear y á la que concurrieron varios diputados á Cortes se acordó apoyar las aspiraciones de los agricultores de Mataró para obtener ventajas de las compañías ferroviarias para la exportación de patatas de aquella comarca.

Se habló de las ventajas que reportaría la implantación del libre cultivo del tabaco en España y en este sentido la Federación elevará una exposición al gobierno.

Con objeto de rotundar la petición, la Federación Agrícola Balear se dirigirá á las sociedades agrícolas de España, entre ellas la Federación de Levante, solicitando que apoyen sus gestiones.

Acoórdose resumir la protesta de los agricultores del Llobregat respecto al gravoso que resulta el arbitrio que el Ayuntamiento impone á aquellas frutas al ser introducidas en esta ciudad.

El diputado á Cortes Sr. Zulueta manifestó á los reunidos que interpondría al gobierno por haber denegado la coadiución de sindicato legal al do Alalla.

Trataron otros asuntos y se tomaron acuerdos todos ellos de gran importancia para los intereses de la agricultura.

Pidiendo vacaciones

Hoy como ayer ha habido un poquito de desorden provocado por los escolares que piden vacaciones.

Algunas clases han visto desiertas y otras poco concurridas.

Alcance local

Una persona llegada á esta casa y grandemente interesada en el candente asunto que tanto preocupa hoy á la producción narenjera y comercio de exportación, ha tenido esta tarde una conferencia telefónica con el diputado por este distrito Sr. Yranzo, quien en este momento acababa de tomar parte en la discusión del presupuesto de Fomento.

El Sr. Yranzo ha manifestado que eran numerosísimos los telegramas de toda España que tenía en su poder pidiéndole se opusiese tenazmente á la aprobación del artículo primero del proyecto de Ley de Fomento de las comunicaciones marítimas; que á propósito de este asunto acababa de hablar con el Sr. Ministro de Fomento y que redactada tanta y á presentarla iba á la mesa del Congreso, una enmienda á dicho artículo desvirtuando el propósito de la comisión dictaminadora.

El Sr. Yranzo ha manifestado además que habla en el Congreso un gran ambiente favorable á la impugnación del proyectado gravamen; que si personalmente está dispuesto á hacer la más ruda oposición á dicho artículo, confiando encontrar valiosa cooperación en sus compañeros sin distinción de matrices políticas.

De la casa Augusto Carrero y compañía

Cotización en Barcelona á las 16'40 de la tarde el día 2 de diciembre de 1908:

Interior 84'45

Amortizable 80'00

Colonial 79'12

Nortes 78'40

Alicantes 98'30

Orensas 28'20

Exterior 96'40

Interior 84'47

Paris 11'40

Indes 27'99

Imprenta de LA PROVINCIA

ANUNCIOS

Sociedad Anónima Florida

Cordoba

ABONOS CONCENTRADOS

Especiales para todos los cultivos

Depósito en Castellón: González Chermá, 159

Representante: Juan Antonio Adell



Forman

contra los
constipados
nasales

De venta en todas las farmacias. Por mayor, REDER Zorrilla, 23, MADRID y centros de específicos

Abono concentrado "MONTESINOS,"

Propio para todo cultivo

Abonos especiales para cada terreno y cultivo

DE **Luis Montesinos**

Primeras materias **VALENCIA** Primeras materias
Sulfato de Hierro Superfosfatos Sulfato de Amoníaco Sales Potásicas
Nitrato de Sodio, etc., etc.

Sucursal en Castellón Delegado: Antonio Vicent
Almacén y despacho: San Vicente, 117, 119 y 121

Bazar de Calzado

FEDERICO CAZADOR

Gran surtido en calzado cosido a mano de todas clases y precios

Elegancia, Comodidad y Economía
Sea que visitar el Establecimiento

G. Chermá, 46.-CASTELLON-G. Chermá, 46.

Fronto a la iglesia de San Miguel

Píldoras Saludables

50 céntimos caja
de MUÑOZ Unos reguladores de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.
—Depósito: Trafalgar, 29, Madrid, quien envía por correo al mismo precio. Pedid cajas metálicas de 0'50 y una peseta, en todas las boticas. Siempre excelente éxito.

200.000 PESETAS.

Un Gran Premio de la Lotería

ENTRETENIMIENTO

PARA TODO EL AÑO

Puede Ud. tener si compra el

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE

PARA 1909

PRECIO, 1,50 PESETA

PIDASE EN TODAS LAS LIBRERÍAS

Línea de

vapores



Tintoré

Barcelona

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

entre
Castellón y Barcelona,
por el magnífico vapor **Numancia**

admitiendo carga y pasajeros

Viaje de ida: Sale de Castellón todos los domingos, mediodía para llegar a Barcelona los lunes, madrugada.

PRECIOS REDUCIDOS

Viaje de regreso: Sale de Barcelona todos los jueves, 8 tarde, para llegar a Castellón los viernes mañana.

PARA MÁS INFORMES

Castellón: V. Navarro Melchor y José Sanchis, transportes combinados.
Barcelona: Sres. Doménech y Cerdá hermanos, Paseo Colón, 17.

Centro Administrativo

DIRECTOR

Arturo Escribá

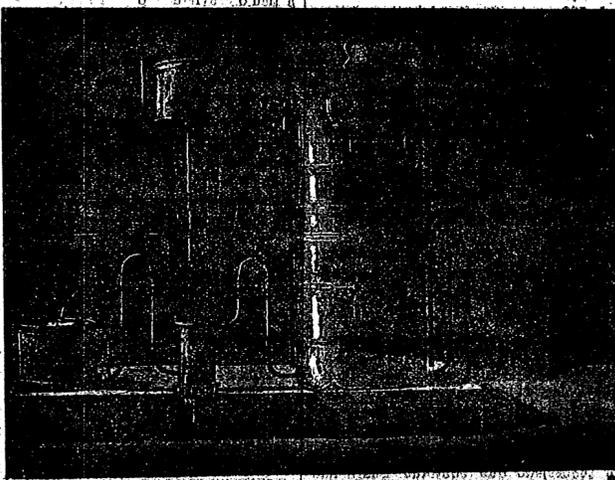
Reclamaciones a los Ferrocarriles y revisión de talones de tasa. Se admiten abonados a pesetas UNA mensual para las mismas.

Se gestiona toda clase de cobros de créditos en España y Extranjero

Casas en Valencia, Alicante y Játiva

Representantes en toda la Península

Oficinas Gonzalez Chermá (antes Enmedio) número 104,--CASTELLON



Descripción de la máquina

A. Depósito de agua.—B. Generador.—C. Purificador.—D. Caldera.—E. Campana.—F. Tubo nivel del agua.—G. Grifo regularizador del agua.—H. Tubo conductor del agua.—I. Grifos purgas.—J. Roscas de enlace.—K. Grifo de auxilio.—L. Nivel del agua.—M. Recipiente de purgas.—N. Grifo del cierre general.—O. Chidén de la válvula automática.—P. Tubo de cristal para ver la bajada del agua.

Aparato para Gas Acetileno

DEL CONSTRUCTOR MECÁNICO **JOSÉ FLOS**

(Patente de invención número 41'030)

Benicarló, Mar, 17.--(Provincia de Castellón de la Plana)

Se construyen aparatos de luz fija y brillante para Conventos, Colegios, Hoteles, Baños, Cafés, Fábricas, Almacenes, Embarcaciones y casas particulares, como también de lujo para salón y a doble caldera para grandes edificios.

Para instalaciones importantes se remite gratis nota detallada del coste de instalación y de aparatos, ó bien se fija sobre el mismo terreno; en cuyo último caso los gastos de viaje son a cargo del cliente.

Dichos aparatos pueden cualquiera manejarlos, montarlos y desmontarlos, todo por piezas independientes, y bastan solo dos minutos para cargarlos todo sin ayuda de mecánico. Los aparatos sistema FLOS son los más perfectos y han sido muy elogiados y recomendados por todos los periódicos que han tenido ocasión de conocerlos.

Nota de precios de aparatos

Núm. 1 de 5 luces de 10 bujías completo montado sobre tablero, 50 pesetas.—Núm. 2 de 8 luces, de ídem ídem, 70.—Núm. 3 de 12 luces, de ídem ídem, 120.—Núm. 4 de 15 luces de ídem ídem, 150.—Núm. 5 de 20 luces de ídem ídem, 275.—Núm. 6 de 20 luces de ídem ídem, 400.—Núm. 7, de 100 luces de ídem ídem, 650 ídem.
Estos precios se entienden sin embalar, solo puestos a estación ó muelle.
El que quiera poseer un buen aparato, no busque la economía en el precio, busque en la solidez, perfección y buen resultado de mis aparatos, bien diseñados, charolados en el interior y barnizados en el exterior.

Ho III
Precio
Castellón al me
Fuera, trimestr
Para anuncios
Pl
Número
"La P
es el periódic
en e
La a
Con objeto de
minorías de la A
laciona con la di
Instrucción púb
una larga confer
y López Domíng
Al salir guard
penetrab o reserv
es, su opinión s
aventurado prod
ble, la abstenci
minorías indicad
hecho saber al Sr
Por su parte,
diputados á inter
que restará indu
la sesión de liber
Auto la comisi
de emitir distam
formando la vig
ayer el ministro
Hizo ésto un ex
del proyecto y de
mejoramiento de
como una base d
llegar á la dasmo
gimentación de
El Sr. Sol y C
Madrid con ánim
to del proyecto d
local. Suspechos
como es sabido,
y Ortega, no con
realizar un viaje
días pensarlo de
le courrió consu
pital de Cataluña
El Sr. La Cler
mento, demostro
segua otra fiscal
político... con vi
Mas e
las
(De Brus
El Salón del Aut
mecánica me
aerostatos di
Mr. Falleres,
solenidad ofi
mo Salón del Au
los sports.
Este año habi
exposición, par
convencientes á l
ta de la oris
de automóviles
de sembrar y de
secha, fueron l
iden de la supre
pero, afortun
contra esa idea
rios peligros pu
dustrias.
Es preciso—
lor, cuyo emp
desarrollo de la
ofrecen hoy al
des de sus fábr
Bajo este aspe
Palais encuen
pendente con
ra al genio fran
mino un conjun
En el estado ac
baratura es un
se presentaron
olo de 2.000 á
medio de 4.000
más abunda p
que en la prác
Otra de les
bndillez orgán
vada por lo con
uq. de los veh
especialistes. S
das les compl
pueden ser fac
ys benojetas,
de 4 caballos, r
que una máqui
lo al modelo
El conductor
volante de dire
minución por
cograse tutor
gran medida á
nea
Obsérvese u
minada á unifi
viles de mar
tar las referen
mo que deterr